



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/012/2022-1

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las dieciocho horas del día **seis de abril de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se reúnen en conferencia remota los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar la asignación de cuatro experiencias educativas (EE) publicadas en el **Aviso de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura, para el Periodo escolar Febrero-Julio 2022**, con fecha de publicación 05 de abril de 2022, así como la **asignación de la experiencia educativa de experiencia recepcional para el período en mención**, signado por la Directora de la Facultad: -----

Punto Uno. - En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, se procede a revisar el Aviso de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales; así como las solicitudes, curriculum vitae y documentos probatorios para el que aplican para la **EE: Metodología de la Investigación**, SEC 1, plaza 15695, con tipo de contratación IOD, del Dr. Rafael Fernández Demeneghi. **EE: Epidemiología de la Nutrición**, SEC 1, plaza 15696, con tipo de contratación IOD, del Mtro. Eliseo López Hernández. **EE: Promoción de la salud**, SEC 2, plaza 15697, con tipo de contratación IOD, del Dr. Oscar Eduardo Rodríguez Montes y del Dr. Rafael Fernández Demeneghi. -----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Uno. Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir Aviso de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales el H. Consejo Técnico acuerda que: -----

El **Dr. Rafael Fernández Demeneghi**, cuenta con el perfil requerido y actualización disciplinar para impartir la EE **Metodología de la Investigación** SEC 1, plaza 15695, con tipo de contratación IOD, 4 horas, horario de lunes 12:00-13:50 y miércoles de 10:00-11:50.-----

El **Mtro. Eliseo López Hernández**, cuenta con el perfil requerido y actualización disciplinar para impartir la EE **Epidemiología de la Nutrición**, SEC 1, plaza 15696, con tipo de contratación IOD, 6 horas, horario de martes 12:00-13:50, jueves y viernes de 10:00-11:50.-----

El **Dr. Oscar Eduardo Rodríguez Montes**, cuenta con el perfil requerido y actualización disciplinar para impartir la EE **Promoción de la salud**, SEC 2, plaza 15697, con tipo de contratación IOD, 4 horas, horario de lunes 10:00-11:50 y miércoles de 12:00-13:50.-----

La **Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros**, cuenta con horas pendientes de reubicar, es docente de tiempo completo, por lo que de acuerdo a la circular SA/SAF No. 01/2022 emitida por la secretaría académica y la secretaría



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

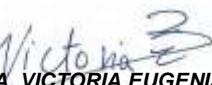
ACTA

Consejo Técnico

de Administración y Finanzas, es quien debe impartir la EE Experiencia recepcional, SEC 1, plaza 15699, con tipo de contratación IOD, 4 horas, horario de martes 08:00-11:50.

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diecinueve horas del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente	Secretario	Consejera Maestra
 DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA	 MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS	 DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro
	 C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO	
	Consejero Alumno	

GPH